

COMUNICADO CONJUNTO SOBRE EL INTERCAMBIO DE OFERTAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ASOCIACIÓN BIRREGIONAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EL MERCOSUR

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR (CCSCS)

CONFEDERACIÓN EUROPEA DE SINDICATOS (CES)

Los secretarios generales, y otros representantes, de la CCSCS y de la CES se reunieron en Sao Paulo el pasado día 26 de abril y acordaron dirigirse conjuntamente a la autoridades de la Unión Europea y del Mercosur ante el inminente intercambio de ofertas de acceso a mercados en materia de bienes, servicios, inversiones y compras públicas para avanzar en un acuerdo de Asociación Birregional entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión Europea (UE).

La CES y la CCSCS queremos reiterar a las autoridades de ambos bloques las propuestas que hemos formulado en estos años y al mismo tiempo exigir que en esta nueva etapa las negociaciones no tengan la opacidad que tuvieron en el pasado y se transmita una información veraz a la ciudadanía.

En particular nos oponemos a que estas negociaciones encubran el propósito de alcanzar un mero tratado de libre comercio, apenas recubierto de buenas intenciones mediante dos capítulos menores en materia de dialogo político y de cooperación. Consideramos que el libre comercio no es la política que conduzca a la salida de la crisis económica internacional actual y bregamos por el fortalecimiento de nuestras economías y nuestros pueblos. Los trabajadores del MERCOSUR y de la UE creemos que sólo así la economía mundial en general, y nuestros países en particular, podrán volver a un sendero de desarrollo económico, generación de nuevos puestos de trabajo decente, la recuperación de nuestros salarios reales y la mejora de nuestras condiciones de vida.

Los movimientos sindicales de Europa y del Cono Sur nos hemos manifestado reiteradas veces en favor de un acuerdo equilibrado y justo, que permita reforzar las relaciones políticas, económicas y culturales entre ambas regiones, y que sea capaz de potenciar el respeto a los derechos humanos, el empleo digno, el desarrollo sostenible y los valores democráticos.

La CES y la CCSCS reclamamos de manera urgente conocer el contenido de las ofertas de acceso a mercados al tiempo que exigimos la consulta real y efectiva de los equipos negociadores con las representaciones de la sociedad civil, especialmente con el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y el Foro Consultivo Económico y Social (FCES) del MERCOSUR. Igualmente reclamamos que el movimiento sindical de las dos regiones, representado por la CCSCS y la CES, sea escuchado en las sesiones de negociación, para proteger los intereses de los trabajadores de ambas regiones.

Recordamos que en la anterior fase negociadora se llegaron a algunos principios de acuerdos en temas sociales, que deberían confirmarse y mejorarse:

- i) La inclusión de un apartado referido a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y al trabajo decente en particular;

- ii) La creación de un Comité Consultivo Mixto, compuesto por el CESE y el FCES;
- iii) El reconocimiento, en el marco de un eventual futuro acuerdo, de un “Fórum Laboral”, dedicado a los temas específicos del mundo del trabajo.

Por otra parte, reiteramos la validez y actualidad de la mayoría de los puntos contenidos en nuestra propuesta de “Capítulo Socio-Laboral”, que oportunamente fuera presentada al comité negociador.

La CES y la CCSCS continuamos defendiendo las reivindicaciones laborales, así como el principio general de que las relaciones entre la UE y el MERCOSUR contribuyan a construir modelos de desarrollo más equilibrados económicamente, de mayor cohesión y justicia social y con garantía de respeto al medio ambiente.

En próximas fechas emitiremos una Declaración más amplia en la que detallaremos las propuestas y reclamaciones que presentaremos a las Partes negociadoras.

Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)

Confederación Europea de Sindicatos (CES)

Montevideo y Bruselas, 10 de mayo de 2016